



**UNIOCEAN, S.A.**  
MANTA - ECUADOR

Manta, 16 de Marzo de 2011

**INFORME GENERAL DE UNIOCEAN, S.A. AÑO 2010**

Señores Socios de UNIOCEAN, S.A.  
Manta:

Me permito presentar el Informe Comercial y Económico de UNIOCEAN S.A. correspondiente al ejercicio del año 2010 dando cumplimiento a las Normas Legales Actuales.

**VENTAS**

El volumen de captura de túnidos en el año 2010, fue similar a las del año 2009, incidiendo en el total de la facturación del año la variación constante de los precios del mercado.

**ASPECTO COMERCIAL**

En el aspecto comercial, con relación al año 2010, seguimos cumpliendo con las normas de la Unión Europea y A.T.P.E.A, así como las obligaciones de la conservación de los mamíferos marinos de acuerdo a las normas de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), y de la Western and Central Pacific Fisheries Comisión (WCPFC).

**ASPECTO LABORAL**

La empresa mantiene el mismo personal con relación al año anterior, habiéndose contratado Personal discapacitado, tal cual lo indica la ley

**ASPECTO CONTABLE**

Nuestra empresa está siguiendo el Plan de Capacitación y el Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según el calendario dictado por la Superintendencia de Compañías para adecuar los Estados Financieros de la Empresa.

**ASPECTO LEGAL**

Cumplimos con las disposiciones Tributarias, Código del Trabajo y demás regulaciones pesqueras, así como nuestras obligaciones con la Comisión Interamericana del Atún Tropical.

La Junta General de Accionistas de UNIOCEAN S.A. sabrá valorar el contenido de este informe que se podrá ampliar si se considera necesario.

Atentamente,

Gabriela M. Villar Chouciño  
**GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL**  
UNIOCEAN S.A.

